1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2025-601-E-UBA-DCT FAGRO

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 19 de Junio de 2025

Referencia: Designar Jurado de concurso para un cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva - EX-2024-05709062- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-1400-E-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2025-309-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Química Inorgánica y Analítica (asignaturas obligatorias: Química Aplicada – carrera de Agronomía- y Química Aplicada - carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-1400-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2025-309-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Dr.

Santiago Nicolás MARSILI (DNI 32.025.570) - según consta en el ACTA-2025-01613902-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por el Dr. Santiago Nicolás MARSILI.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108º y 109º del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC la Dra. Carmen María Adriana BARTOLI Directora del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, con el aval de la Junta Departamental, eleva la propuesta de Jurado conformado por la Dra. Silvana ARREGHINI, el Dr. Gastón Rafael OÑATIBIA y la Mag. Florencia Estefanía MICCOLI como miembros titulares y por la Dra. Ana Rosa GARCÍA, la Dra. Lucía VIVANCO y la Dra. Nela Lena GALLARDO ARAYA como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 10 de junio de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Química Inorgánica y Analítica (asignaturas obligatorias: Química Aplicada – carrera de Agronomía- y Química Aplicada - carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-1400-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dra. Silvana ARREGHINI

Dr. Gastón Rafael OÑATIBIA

Mag. Florencia Estefanía MICCOLI

SUPLENTES:

Dra. Ana Rosa GARCÍA

Dra. Lucía VIVANCO

Dra. Nela Lena GALLARDO ARAYA

ARTÍCULO 2°. - Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

ASPIRANTE PRESENTADO:
DR. SANTIAGO NICOLÁS MARSILI
DIFUSIÓN DEL 01/07/25 AL 07/07/25, AMBOS INCLUSIVE.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa
Date: 2025.06.17 14:50:45 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Carina Álvarez
Secretaria Académica
Secretaría Académica
Facultad de Agronomía UBA

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel
Date: 2025.06.19 10:07:10 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ADRIANA M RODRÍGUEZ
Decana
Decanato
Facultad de Agronomía UBA

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2025.06.19 10:07:14 -03:00